

Informe de Auditoría

MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

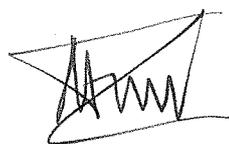
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01863
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

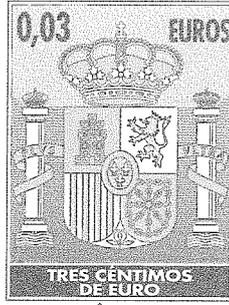


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.^a

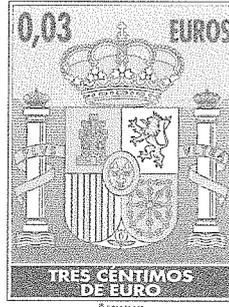


OL0075341

**MADRID ICO - FTVPO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



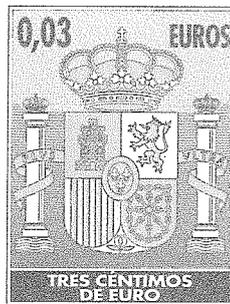
CLASE 8.^a



OL0075342

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



OL0075343

CLASE 8.ª

MADRID ICO-FTVPO I, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		176.280	196.684
I. Activos financieros a largo plazo	6	176.280	196.684
Derechos de crédito		176.280	196.684
Certificados de transmisión hipotecaria		175.610	195.892
Activos dudosos		678	795
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(8)	(3)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		37.161	35.340
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	829	829
V. Activos financieros a corto plazo	6	14.010	14.461
Deudores y otras cuentas a cobrar		200	397
Derechos de crédito		13.806	14.056
Certificados de transmisión hipotecaria		13.603	13.760
Activos dudosos		60	34
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1)	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos		124	236
Intereses vencidos e impagados		20	28
Otros activos financieros		4	8
Otros		4	8
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	22.322	20.050
Tesorería		22.322	20.050
TOTAL ACTIVO		213.441	232.024



0L0075344

CLASE 8.ª

MADRID ICO-FTVPO I, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		198.021	220.204
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	198.021	220.204
Obligaciones y otros valores negociables		144.587	165.586
Series no subordinadas		144.587	165.586
Deudas con entidades de crédito		51.597	51.590
Préstamo subordinado		16.906	17.413
Otras deudas con entidades de crédito		35.000	35.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(309)	(823)
Derivados		1.837	3.028
Derivados de cobertura	11	1.837	3.028
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		17.098	14.683
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	17.083	14.663
Obligaciones y otros valores negociables		13.773	14.166
Series no subordinadas		13.663	13.794
Intereses y gastos devengados		110	372
Deudas con entidades de crédito		42	271
Intereses y gastos devengados		42	114
Intereses vencidos e impagados		-	157
Derivados	11	148	226
Derivados de cobertura		148	226
Otros pasivos financieros		3.120	-
Importe bruto		3.120	-
VII. Ajustes por periodificaciones		15	20
Comisiones		11	12
Comisión sociedad gestora		8	9
Comisión administrador		2	2
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Otros		4	8
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.678)	(2.863)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(1.678)	(2.863)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		213.441	232.024



CLASE 8.ª



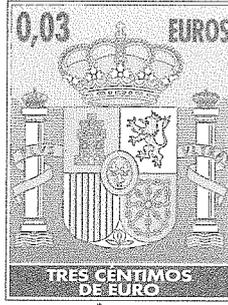
OL0075345

MADRID ICO-FTVPO I, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.920	5.939
Derechos de crédito	4.767	5.672
Otros activos financieros	153	267
2. Intereses y cargas asimilados	(2.755)	(4.386)
Obligaciones y otros valores negociables	(2.070)	(3.393)
Deudas con entidades de crédito	(685)	(993)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.512)	(664)
A) MARGEN DE INTERESES	653	889
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	1
Otros	-	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(146)	(151)
Servicios exteriores	(26)	(18)
Servicios de profesionales independientes	(26)	(18)
Otros gastos de gestión corriente	(120)	(133)
Comisión de sociedad gestora	(84)	(93)
Comisión administrador	(21)	(23)
Comisión del agente financiero/pagos	(10)	(11)
Comisión variable - resultados realizados	-	(1)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	7	(235)
Deterioro neto de derechos de crédito	7	(235)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	(514)	(504)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a



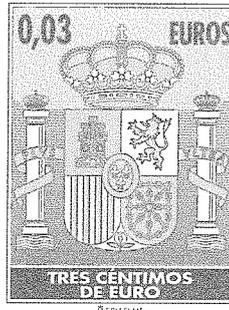
OL0075346

MADRID ICO-FTVPO I, F.T.A.

Estado de flujos de efectivo

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		96	1.565
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		211	1.226
Intereses cobrados de los activos titulizados		4.898	5.613
Intereses pagados por valores de titulización		(2.332)	(3.348)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(1.596)	(509)
Intereses cobrados de inversiones financieras		157	281
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(916)	(811)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(116)	(128)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(85)	(94)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(21)	(23)
Comisiones pagadas al agente financiero		(10)	(11)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		1	467
Otros		1	467
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		2.176	(2.118)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(404)	(2.095)
Cobros por amortización de derechos de crédito		20.727	20.877
Pagos por amortización de valores de titulización		(21.131)	(22.972)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		2.580	(23)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		3.120	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(506)	-
Otros deudores y acreedores		(34)	(23)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.272	(553)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	20.050	20.603
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	22.322	20.050



0L0075347

CLASE 8.ª

MADRID ICO-FTVPO I, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(327)	(1.304)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(327)	(1.304)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.512	664
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(1.185)	640
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OL0075348

MADRID ICO - FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

MADRID ICO - FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2008, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 295.300.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de diciembre de 2008.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 19 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 260.300.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por certificados de transmisión de hipoteca derivados de préstamos concedidos por Caja Madrid (actualmente Bankia) a personas físicas residentes en territorio español, con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango, sobre viviendas terminadas valoradas por una sociedad de tasación y cuyo otorgamiento se sometió a la legislación española.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de certificados de transmisión de hipoteca de préstamos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OL0075349

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente Los certificados de transmisión de hipoteca que agrupan. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de Los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 4%, el Fondo se extinguiría en noviembre de 2027.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
3. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de tesorería;
4. En su caso, la cantidad neta percibida por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses; y
5. En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).



CLASE 8.^a



0L0075350

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y gastos extraordinarios del Fondo.
2. Pago de la comisión de la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta financiera de intereses.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A (AG) y reembolso al ICO, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho a los titulares de los bonos por la disposición del aval para el pago de los intereses de los Bonos de la Clase A (G).
5. Pago de los intereses devengados por el Préstamo B.
6. Retención y aplicación de la cantidad disponible para amortizar y, en su caso, pago de los importes pendientes de reembolsar al ICO por las ejecuciones del aval para la amortización de los Bonos de la Clase A (G).
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de los intereses devengados por el Préstamo B.
8. Retención de la cantidad suficiente para mantener el fondo de reserva requerido.
9. En su caso, abandono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del contrato de permuta de intereses por incumplimiento de la contrapartida.
10. Pago de los intereses devengados por el préstamo de cupón corrido.
11. Pago de los intereses devengados por el préstamo para constitución del fondo de reserva.
12. Pago de los intereses devengados por las disposiciones bajo el crédito subordinado.
13. Amortización del principal del préstamo cupón corrido.
14. Amortización del principal del préstamo para constitución del fondo de reserva.



CLASE 8.ª



OL0075351

15. Reembolso de las cantidades dispuestas del crédito subordinado.
16. Pago del margen de intermediación financiera.

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,041% del saldo nominal pendiente de cobro de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Excepcionalmente, en la primera fecha de pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estuvo compuesta por una comisión inicial de 137.677,18 euros más un 0,041% sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

f) Administrador de los derechos de crédito

Bankia (anteriormente Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.



CLASE 8.^a



0L0075352

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos.
- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,005% sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los Certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera en cada fecha de pago.

Con fecha 22 de diciembre de 2011 se procedió a sustituir a Bankia y posteriormente a Bankinter como agente financiero por Banco Santander.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y S&P a Banco Santander, con fecha 24 de octubre de 2012 se procedió a la modificación del contrato de servicios financieros con objeto de adecuar los criterios para que Banco Santander fuera contrapartida elegible y continuara como agente financiero del Fondo.

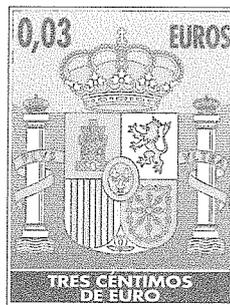
h) Contraparte del swap

La sociedad gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros y Monte de piedad de Madrid (actualmente Bankia) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 24 de marzo de 2011, el rating de la entidad Caja Madrid (actualmente Bankia) fue rebajado por Moody's, y con fecha 10 de mayo de 2011, se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todos sus obligaciones por BBVA en el contrato de permuta financiera.



CLASE 8.ª



OL0075353

i) Contraparte de los préstamos Subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia) un préstamo subordinado, un Préstamo B, un préstamo cupón corrido y un préstamo para la constitución del fondo de reserva.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

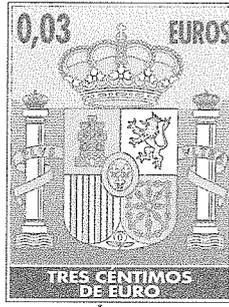
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 25 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



0L0075354

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

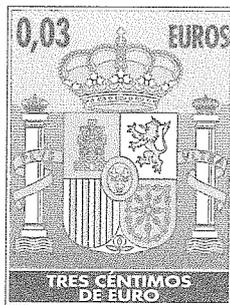
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



0L0075355

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.ª



OL0075356

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.



CLASE 8.ª



OL0075357

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.ª



OL0075358

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



0L0075359

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0075360

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

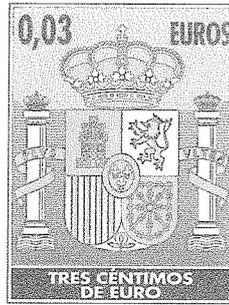
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.ª



OL0075361

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

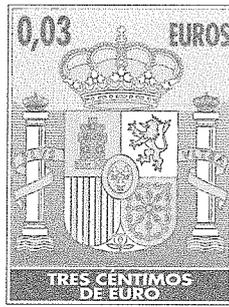
De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.ª



0L0075362

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.



CLASE 8.ª



OL0075363

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



OL0075364

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.ª



OL0075365

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

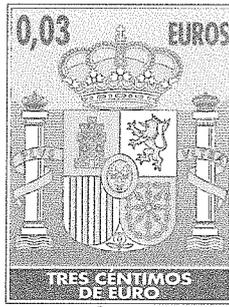
La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperará, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.



CLASE 8.^a



OL0075366

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que son, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasifican de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



0L0075367

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

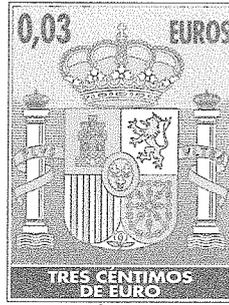
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0075368

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



0L0075369

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	190.086	210.740
Deudores y otras cuentas a cobrar	200	397
Otros activos financieros	4	8
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	22.322	20.050
Total riesgo	212.612	231.195

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	200	200
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria	175.610	13.603	189.213
Activos dudosos	678	60	738
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(8)	(1)	(9)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	124	124
Intereses vencidos e impagados	-	20	20
	176.280	14.006	190.286
Otros activos financieros			
Otros	-	4	4
	-	4	4



CLASE 8.^a



OL0075370

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	397	397
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria	195.892	13.760	209.652
Activos dudosos	795	34	829
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3)	(2)	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	236	236
Intereses vencidos e impagados	-	28	28
	<u>196.684</u>	<u>14.453</u>	<u>211.137</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	8	8
	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>8</u>

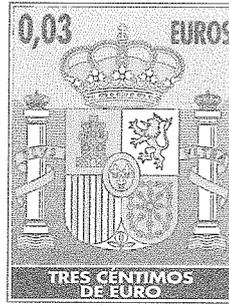
6.1 Derechos de crédito

Los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de los derechos.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo del que representa cada derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 2,41% (2011: 2,55%).
- Los préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos (algunos préstamos tienen un período inicial a tipo fijo).



CLASE 8.^a



0L0075371

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos participados y dan derecho al titular del derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El cobro del emisor de los certificados de transmisión de hipoteca en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, esto es, en cada fecha de cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizan mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en Banco Santander denominada "Cuenta de Tesorería".
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos.
- Los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por el emisor de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de la entidad cedente coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.ª



OL0075372

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de diciembre de 2008.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los certificados de transmisión de hipoteca.

En general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete en la Escritura de Constitución frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.



CLASE 8.ª



0L0075373

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	209.652	-	(20.439)	189.213
Activos dudosos	829	-	(91)	738
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5)	(4)	-	(9)
Intereses y gastos devengados no vencidos	236	4.775	(4.887)	124
Intereses vencidos e impagados	28	-	(8)	20
	<u>210.740</u>	<u>4.771</u>	<u>(25.425)</u>	<u>190.086</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	231.220	-	(21.568)	209.652
Activos dudosos	1.019	-	(190)	829
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(11)	(5)	11	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos	201	5.648	(5.613)	236
Intereses vencidos e impagados	-	28	-	28
	<u>232.429</u>	<u>5.671</u>	<u>(27.360)</u>	<u>210.740</u>

El saldo registrado como disminuciones de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2011, 848 miles de euros que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior. A 31 de diciembre de 2012 no han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.



CLASE 8.ª



OL0075374

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de los derechos crédito fallidos durante ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	514	303
Adiciones	-	211
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>514</u>	<u>514</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 7 miles de euros (2011: pérdida de 235 miles de euros) registrados en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	(4)	(5)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	(234)
Recuperación de intereses no reconocidos	<u>11</u>	<u>4</u>
Deterioro neto derechos de crédito	<u>7</u>	<u>(235)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,39% (2011: 2,94%).

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,41% (2011: 2,55%), con un tipo máximo de 8,49% (2011: 8,49%) y mínimo de 1,5% (2011: 1,5%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 4.767 miles de euros (2011: 5.672 miles de euros), de los que 124 miles de euros (2011: 236 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 20 miles de euros (2011: 28 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.ª



OL0075375

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(5)	(11)
Dotaciones	(4)	(5)
Recuperaciones	-	11
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(9)</u>	<u>(5)</u>

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el cedente, que están pendientes de abono al fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre del 2012 se han percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 200 miles de euros.



CLASE 8.ª



0L0075376

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2012 no se han producido movimientos en el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta. Los únicos movimientos habidos a lo largo del ejercicio 2011 se correspondieron con las altas de los activos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2012, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

	2012					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo			Costes medios de adjudicación	
Hasta 500.000	829	-	95%	(*)	-	229
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.



0L0075377

CLASE 8.ª

2011

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Miles de euros			Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones		Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	829	(234)	95%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la propiedad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo, si bien dichos inmuebles han sido inscritos a nombre de la entidad cedente actuando en todo momento por cuenta y en interés del Fondo motivado, fundamentalmente, por dos razones:

- Con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, que a través de su artículo 27, reconoce que los fondos de titulización pueden ser titulares de bienes inmuebles, tanto los juzgados, como los registros de la propiedad, denegaban respectivamente, la cesión de remate y la inscripción registral de los inmuebles a nombre de los fondos, por considerar a éstos últimos como entidades carentes de personalidad jurídica. Este tipo de actuación persiste aún en determinados casos como consecuencia de la peculiaridad de la titularidad jurídica de los fondos de titulización.
- El administrador de los préstamos, cumpliendo con su obligación de prestar la máxima diligencia y atención en la administración de los préstamos, y en atención a que debe ejercer el mismo nivel de pericia, cuidado y diligencia en la administración de los mismos que el que dedicaría si los préstamos perteneciesen a su propia cartera, no ha venido diferenciando, ni en sus sistemas, ni en sus procesos, ni en su gestión, la cartera titulizada de la cartera propia, al objeto de no discriminar los intereses del Fondo respecto a los intereses del administrador de estos activos.



CLASE 8.ª



0L0075378

- No obstante lo anterior, tal y como queda recogido en los compromisos asumidos por la Entidad Cedente en el convenio de reconocimiento de titularidad de fecha 30 de marzo de 2012, la Entidad Cedente se comprometió a habilitar los procesos necesarios para que las nuevas adjudicaciones de inmuebles resultaran en la inscripción directa a nombre del Fondo, comenzando a partir del 1 de julio del 2012 a ceder al remate de los inmuebles directamente al Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en una cuenta de tesorería en Banco Santander. Devenga al tipo de interés de referencia de los bonos y se liquida el 22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre. El saldo incluye además el importe del depósito swap en Banco Santander donde se realizan los depósitos de colateral.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	22.322	20.050
	<u>22.322</u>	<u>20.050</u>

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a al importe del préstamo para constitución del Fondo de Reserva, un Fondo de Reserva por un importe de 15.356 miles de euros (fondo de reserva inicial).



CLASE 8.ª



OL0075379

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que durante los 3 primeros años desde la fecha de desembolso es Fondo de Reserva Inicial. Una vez transcurrido este plazo, el nuevo fondo de reserva requerido es el menor de las siguientes cantidades:

- Fondo de Reserva inicial
- El mayor de (i) el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos y del principal pendiente de amortizar del Préstamo B en la fecha de constitución con respecto al saldo nominal pendiente de cobro de los bonos y del principal pendiente de amortizar del Préstamo B en la fecha de pago de que se trate, y (ii) el 50% del fondo de reserva inicial.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido (2011: se encuentra en su nivel requerido).

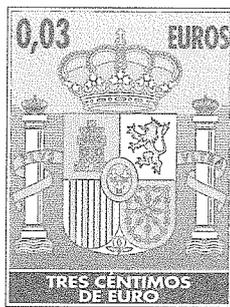
9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	144.587	13.663	158.250
Intereses y gastos devengados	-	110	110
	<u>144.587</u>	<u>13.773</u>	<u>158.360</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	16.906	-	16.906
Otras deudas con entidades de crédito	35.000	-	35.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(309)	-	(309)
Intereses y gastos devengados	-	42	42
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>51.597</u>	<u>42</u>	<u>51.639</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.837	148	1.985
	<u>1.837</u>	<u>148</u>	<u>1.985</u>
Otros pasivos financieros			
Importe bruto	-	3.120	3.120
	<u>-</u>	<u>3.120</u>	<u>3.120</u>



CLASE 8.ª



0L0075380

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	165.586	13.794	179.380
Intereses y gastos devengados	-	372	372
	<u>165.586</u>	<u>14.166</u>	<u>179.752</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	17.413	-	17.413
Otras deudas con entidades de crédito	35.000	-	35.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(823)	-	(823)
Intereses y gastos devengados	-	114	114
Intereses vencidos e impagados	-	157	157
	<u>51.590</u>	<u>271</u>	<u>51.861</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3.028	226	3.254
	<u>3.028</u>	<u>226</u>	<u>3.254</u>

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2012							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 a 2022	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	13.663	11.871	11.780	11.443	11.009	46.594	51.890	158.250
Series subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados	110	-	-	-	-	-	-	110
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	322	237	-	-	-	16.347	16.906
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	35.000	35.000
Intereses y gastos devengados	42	-	-	-	-	-	-	42
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>13.815</u>	<u>12.193</u>	<u>12.017</u>	<u>11.443</u>	<u>11.009</u>	<u>46.594</u>	<u>103.237</u>	<u>210.308</u>



CLASE 8.^a



0L0075381

	Miles de euros							Total
	2011					2017 a	Resto	
	2012	2013	2014	2015	2016	2021		
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	13.794	12.866	12.592	12.313	11.946	51.268	64.601	
Series subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses y gastos devengados	372	-	-	-	-	-	372	
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	364	322	237	-	-	16.490	
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	35.000	
Intereses y gastos devengados	114	-	-	-	-	-	114	
Intereses vencidos e impagados	157	-	-	-	-	-	157	
	<u>14.437</u>	<u>13.230</u>	<u>12.914</u>	<u>12.550</u>	<u>11.946</u>	<u>51.268</u>	<u>116.091</u>	

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una única clase de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	260.300.000 euros.
Número de bonos	2.603 bonos Serie A (G)
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A (G): Euribor 3 meses + 0,45%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de diciembre de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	23 de febrero de 2009.
Amortización Bonos Clase A (G)	La amortización de los Bonos de la Serie A (G) se realiza a prorrata entre los bonos de esa misma clase mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



0L0075382

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación intermediarios financieros de activos financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Serie no subordinada	Serie no subordinada
Saldo inicial	179.380	202.352
Amortización	(21.130)	(22.972)
Saldo final	<u>158.250</u>	<u>179.380</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OL0075383

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 2.070 miles de euros (2011: 3.393 miles de euros), de los que 110 miles de euros (2011: 372 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A1 (G1)	0,64%	1,91%

Las agencias de calificación fueron Standard & Poors España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poors fue de AAA para los Bonos de la Serie A (G)
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos de la Serie A (G).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.^a



0L0075384

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por el emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia)	<u>3.744</u>
Saldo inicial	<u>3.744</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.550 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.057 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,55%.

Finalidad: Pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a cubrir el desfase en la primera fecha de pago.

Amortización: En cada fecha de pago, es un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los recursos disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del orden de prelación de pagos.

PRÉSTAMO B

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia)	<u>35.000</u>
Saldo inicial	<u>35.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	35.000 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	35.000 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,55%.

Finalidad: Pago de la parte del precio de los certificados que no esté cubierta con el importe correspondiente a los bonos y el préstamo cupón corrido.



CLASE 8.ª



0L0075385

Amortización: Se amortiza libre de gastos para sus titulares, en función de una tabla. Del valor de amortización se descuenta la retención que, en su caso, corresponda de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento.

PRÉSTAMO CUPÓN CORRIDO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia)	<u>806</u>
Saldo inicial	<u><u>806</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Totalmente amortizado

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,55%.

Finalidad:

Pago de la parte del precio de los certificados que corresponde al cupón corrido.

Amortización:

Se realiza en cada fecha de pago por el importe remanente de los recursos disponibles tras el pago del resto de obligaciones con rango superior de acuerdo con el orden de prelación de pagos de liquidación.

PRÉSTAMO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia)	<u>15.356</u>
Saldo inicial	<u><u>15.356</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2012

15.356 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2011

15.356 miles de euros.

Finalidad:

Dotación inicial del fondo de reserva.



CLASE 8.ª



OL0075386

- Amortización: Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.
- Remuneración: El principal del préstamo para constitución del fondo de reserva devengará un tipo de interés de Euribor 3 meses más un 0,55 %.

Durante el ejercicio 2011 no se produjo movimiento en los préstamos y deudas con entidades de crédito. El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Préstamo subordinado	Préstamo B	Préstamo cupón corrido	Préstamo participativo
Saldo inicial	2.057	35.000	-	15.356
Adiciones	-	-	-	-
Amortizaciones	(507)	-	-	-
Saldo final	<u>1.550</u>	<u>35.000</u>	<u>-</u>	<u>15.356</u>

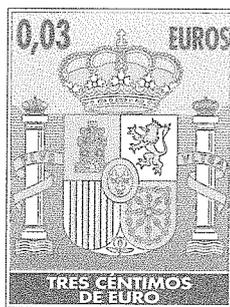
Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, del Préstamo B, del préstamo cupón corrido y del préstamo participativo por importe total de 685 miles de euros (2011: 993 miles de euros), de los que 42 miles de euros (2011: 114 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 0 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2011: 157 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9.3 Otros pasivos financieros

En este epígrafe se incluye, fundamentalmente, el importe de un depósito que se creó en Banco Santander con fecha 30 de noviembre de 2012, con motivo de la rebaja de calificación por parte de S&P a BBVA, como contrapartida del contrato de permuta financiera.



CLASE 8.ª



0L0075387

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	12.924	13.681
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.140	6.818
Cobros por intereses ordinarios	4.671	5.391
Cobros por intereses previamente impagados	227	223
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	466	378
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	21.131	22.972
Pagos por amortización ordinaria PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	2.332	3.348
Pagos por intereses ordinarios PRÉSTAMO B	507	647
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	506	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	409	164
Otros pagos del período	-	-



OL0075388

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Febrero de 2012	Mayo de 2012	Agosto de 2012	Noviembre de 2012
I. Situación Inicial:	15.355.600,00	15.355.600,00	15.355.600,00	15.355.600,00
II. Fondos recibidos del emisor	7.089.544,83	6.641.340,89	7.238.082,32	5.467.111,73
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	22.445.144,83	21.996.940,89	22.593.682,32	20.822.711,73
IV. Total intereses de la reinversión:	76.029,96	57.561,00	39.845,06	21.136,16
V. Recursos disponibles (III + IV):	22.521.174,79	22.054.501,89	22.633.527,38	20.843.847,89
VI. Gastos:	57.254,66	32.205,40	28.974,33	31.330,10
VII. Liquidación SWAP:	-266.135,90	-430.588,61	-462.122,87	-437.456,20
VIII. Pago a los Bonos:	6.437.973,87	5.824.576,92	6.544.644,81	4.655.543,59
Bonos A(G):				
Intereses correspondientes al 22/02/12:	877.861,75	643.565,72	488.713,25	322.017,13
Retenciones practicadas a los bonos:	184.344,46	135.147,76	102.636,29	67.625,94
Amortización correspondiente al 22/02/12:	5.560.112,12	5.181.011,20	6.055.931,56	4.333.526,46
Reinversión o devolución de las retenciones (1):	-184.344,46	-135.147,76	-102.636,29	-67.625,94
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	15.759.310,36	15.767.130,96	15.597.785,37	15.719.518,00
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo (22/11/11):	15.355.600,00	15.355.600,00	15.355.600,00	15.355.600,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses Préstamo B. pagados	180.230,56	138.337,50	110.374,44	78.283,89
Amortización Préstamo B.	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo Cupón corrido. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Constitución FR	198.404,74	60.693,01	48.424,74	34.336,83
Intereses Crédito Subordinado	25.575,06	31.159,11	5.914,93	4.020,90
Amortización Préstamo Constitución FR	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Crédito Subordinado	0,00	181.341,34	77.471,26	247.296,39
Margen de intermediación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	15.355.600,00	15.355.600,00	15.355.600,00	15.355.600,00



OL0075389

CLASE 8.ª

- Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Febrero de 2011	Mayo de 2011	Agosto de 2011	Noviembre de 2011
I. Situación Inicial:	15.355.600,00	15.088.653,22	15.146.127,74	15.355.600,00
II. Fondos recibidos del emisor	8.419.935,37	6.916.438,07	6.140.132,23	6.062.345,34
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	23.775.535,37	22.005.091,29	21.286.259,97	21.417.945,34
IV. Total intereses de la reinversión:	53.565,65	54.152,73	67.624,83	75.903,29
V. Recursos disponibles (III + IV):	23.829.101,02	22.059.244,02	21.353.884,80	21.493.848,63
VI. Gastos:	50.168,59	37.614,15	31.917,81	31.007,84
VII. Liquidación SWAP:	-103.815,07	-138.872,23	-85.580,62	-180.383,52
VIII. Pago a los Bonos:	8.444.158,03	6.594.179,90	5.664.414,33	5.616.779,43
Bonos A(G):				
Intereses correspondientes al 22/02/11:	771.034,63	743.677,10	899.258,41	933.722,13
Retenciones practicadas a los bonos:	146.496,84	141.290,84	170.860,92	177.394,45
Amortización correspondiente al 22/02/11:	7.673.123,40	5.850.502,80	4.765.155,92	4.683.057,30
Reinversión o devolución de las retenciones	-146.496,84	-141.290,84	-170.860,92	-177.394,45
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	15.230.959,33	15.288.577,74	15.571.972,04	15.665.677,84
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo (22/11/10):	15.355.600,00	15.088.653,22	15.146.127,74	15.355.600,00
Aportación al Fondo de Reserva	-266.946,78	57.474,52	209.472,26	0,00
Intereses Préstamo B. pagados	142.306,11	142.450,00	175.528,89	186.491,67
Amortización Préstamo B.	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo Cupón corrido. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Constitución FR	0,00	0,00	40.843,15	123.586,17
Intereses Crédito Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Constitución FR	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Crédito Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de intermediación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	15.088.653,22	15.146.127,74	15.355.600,00	15.355.600,00



CLASE 8.ª



OL0075390

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,92%	2,41%
Tasa de amortización anticipada	4%	3,39%
Tasa de fallidos	0,40%	0,19%
Tasa de recuperación de fallidos	80%	0%
Tasa de morosidad	4,47%	0,39%
Loan to value medio	66,63%	57,37%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/08/2028	22/11/2027

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,92%	2,55%
Tasa de amortización anticipada	4%	2,94%
Tasa de fallidos	0,40%	0,10%
Tasa de recuperación de fallidos	80%	0%
Tasa de morosidad	4,47%	0,39%
Loan to value medio	66,63%	59,16%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	22/08/2028	22/11/2027

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2012 ni durante 2011 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.ª



0L0075391

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de permuta financiera de intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

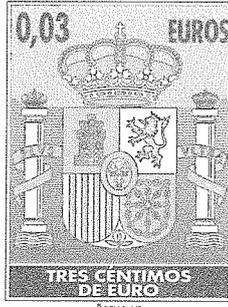
La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Parte A:	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia).
Parte B:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre. La primera fecha de liquidación fue el 23 de febrero de 2009.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de desembolso (23 de diciembre de 2008, incluida) y el 23 de febrero de 2009 (excluida).
Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del swap:	La parte A abona una cantidad igual a la suma de la cantidad a pagar por la Parte A que se calcula para los tres períodos de subcálculo que forman el período de cálculo de la Parte A inmediatamente anterior a dicha fecha de liquidación, conforme se indica a continuación.

El cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A en cada período de sub-cálculo es igual al importe nominal multiplicado por el tipo de interés de la Parte A y por los días efectivamente transcurridos en dicho período de sub-cálculo dividido por 360. El importe nominal es el saldo de nominal pendiente de vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca no fallidos agrupados en el Fondo el primer día del inicio del período de cálculo de la Parte A.



CLASE 8.^a



OL0075392

Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del swap La cantidad a pagar por la parte B es igual al resultado de multiplicar el importe nominal por el tipo de interés de la Parte B, multiplicado por los días efectivamente transcurridos en dicho período de cálculo dividido por 360. El importe nominal es el saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca no Fallidos agrupados en el Fondo el primer día del mes de inicio de cada período de cálculo de la Parte B.

Incumplimiento del contrato En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato Fecha más temprana entre:
 - Fecha de vencimiento legal del Fondo (22 de noviembre de 2050), y
 - Fecha de extinción del fondo.

Con fecha 10 de mayo de 2011, se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todos sus obligaciones por BBVA, como consecuencia de la bajada de rating de Moody's y S&P a Caja Madrid (actualmente Bankia) con fecha 24 y 11 de marzo, respectivamente.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

	2012	2011
Tasa de amortización anticipada	4%	4%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 1.512 miles de euros (2011: 664 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 1.678 miles de euros (2011: 2.863 miles de euros).

Como consecuencia de la rebaja de calificación por parte de S&P a BBVA, con fecha 30 de noviembre de 2012, se constituyó un depósito en Banco Santander donde se realizan los depósitos del colateral.



CLASE 8.ª



OL0075393

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.ª



OL0075394

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

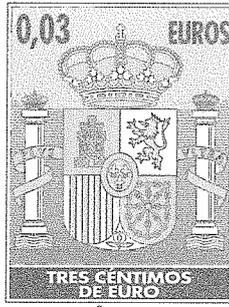
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



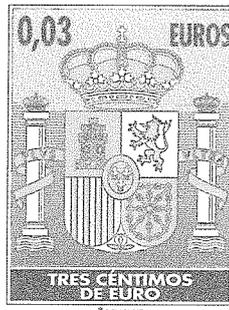
OL0075395

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



0L0075396

S.05.1	
Denominación del Fondo:	MADRID ICO-FIVPO I, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

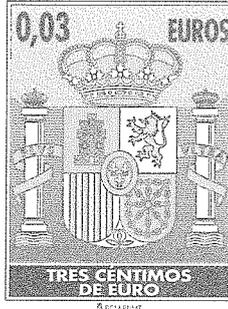
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		19/12/2008		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150	0120	0150	0120	0150	0120	0150	
Participaciones de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151	0121	0151	0121	0151	0121	0151	
Cédulas Hipotecarias	0003	0032	0062	0092	0122	0152	0122	0152	0122	0152	0122	0152	
Préstamos Hipotecarios	0004	0033	0063	0093	0123	0153	0123	0153	0123	0153	0123	0153	
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154	0124	0154	0124	0154	0124	0154	
Préstamos a PYMES	0007	0036	0066	0096	0126	0156	0126	0156	0126	0156	0126	0156	
Préstamos a Empresas	0009	0037	0067	0097	0127	0157	0127	0157	0127	0157	0127	0157	
Préstamos Corporativos	0010	0038	0068	0098	0128	0158	0128	0158	0128	0158	0128	0158	
Cédulas Territoriales	0011	0039	0069	0099	0129	0159	0129	0159	0129	0159	0129	0159	
Bonos de Tesorería	0012	0040	0070	0100	0130	0160	0130	0160	0130	0160	0130	0160	
Deuda Subordinada	0013	0041	0071	0101	0131	0161	0131	0161	0131	0161	0131	0161	
Créditos AAPP	0014	0042	0072	0102	0132	0162	0132	0162	0132	0162	0132	0162	
Préstamos al Consumo	0015	0043	0073	0103	0133	0163	0133	0163	0133	0163	0133	0163	
Préstamos Automoción	0016	0044	0074	0104	0134	0164	0134	0164	0134	0164	0134	0164	
Arrendamiento Financiero	0017	0045	0075	0105	0135	0165	0135	0165	0135	0165	0135	0165	
Cuentas a Cobrar	0018	0046	0076	0106	0136	0166	0136	0166	0136	0166	0136	0166	
Derechos de Crédito Futuros	0019	0047	0077	0107	0137	0167	0137	0167	0137	0167	0137	0167	
Otros	0020	0048	0078	0108	0138	0168	0138	0168	0138	0168	0138	0168	
Total	0021	0050	0080	0110	0140	0170	0140	0170	0140	0170	0140	0170	
		3.675	189.951.000	3.987	210.481.000	4.770	295.300.000	4.770	295.300.000	4.770	295.300.000	4.770	295.300.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OL0075397

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID ICC-FYPO I FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

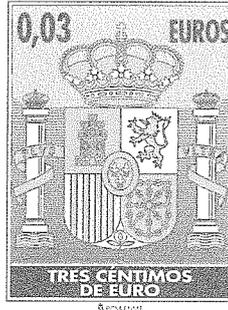
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011	01/01/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	-211.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	-637.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-13.390.000	0210	-14.092.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.140.000	0211	-6.818.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-105.027.000	0212	-84.464.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	189.951.000	0214	210.481.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,39	0215	2,94

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL0075398

Denominación del Fondo:		MAGRID ECO-FUNDO I, LTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2012
Periodo:		\$ 0.03

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	87	0710	22.000	0720	31.000	0730	6.758.000
De 1 a 3 meses	31	0711	16.000	0721	22.000	0731	1.976.000
De 3 a 6 meses	0703	0713	5.000	0723	7.000	0733	864.000
De 6 a 9 meses	0704	0714	6.000	0724	11.000	0734	228.000
De 9 a 12 meses	0705	0715	3.000	0725	5.000	0735	269.000
De 12 meses a 2 años	0706	0716	3.000	0726	5.000	0736	95.000
Más de 2 años	0708	0718	7.000	0728	13.000	0738	29.000
Total	140	0719	62.000	0729	94.000	0739	9.459.000

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los diferentes tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día inicio e incluido al día fin.

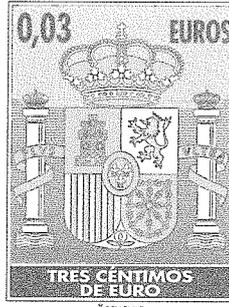
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasas por 2 años (4)	% Daudalv. Tasación		
		Principal	Intereses ordinarios	Total							
Hasta 1 mes	87	0763	22.000	0773	31.000	0812	6.727.000	0822	12.221.000	0842	55,3
De 1 a 3 meses	31	0763	16.000	0773	22.000	0812	1.854.000	0822	3.364.000	0842	58,23
De 3 a 6 meses	0773	0764	5.000	0774	7.000	0814	7.000	0824	468.000	0844	50,54
De 6 a 9 meses	0774	0765	6.000	0775	11.000	0815	229.000	0825	375.000	0845	71,73
De 9 a 12 meses	0775	0766	3.000	0776	5.000	0816	50.000	0826	132.000	0846	72,22
De 12 meses a 2 años	0776	0767	3.000	0777	5.000	0817	24.000	0827	71.000	0847	40,52
Más de 2 años	0778	0768	7.000	0778	13.000	0818	113.000	0828	174.000	0848	72,35
Total	140	0769	62.000	0779	94.000	0819	9.395.000	0829	16.805.000	0849	85,67

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los diferentes tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día inicio e incluido al día fin.

(3) Complementar con el importe de garantía real disponible en tasación al momento de la garantía real (excluyendo el importe de garantía real disponible en tasación al momento de la garantía real).



CLASE 8.ª



OL0075399

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVFO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Tutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2012

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0,39	0,668	0,904	0,222	0,940	0,976	0,984	0	1,048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,851	0,905	0,823	0,941	0,977	0,985	0	1,048
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,870	0,906	0,824	0,942	0,978	0,986	0	1,050
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,871	0,907	0,825	0,943	0,979	0,987	0	1,051
Préstamos a Promotores	0,854	0,872	0,908	0,826	0,944	0,980	0,988	0	1,052
Préstamos a PYMES	0,855	0,873	0,909	0,827	0,945	0,981	0,989	0	1,053
Préstamos a Empresas	0,856	0,874	0,910	0,828	0,946	0,982	1,000	0	1,054
Préstamos Corporativos	0,857	0,875	0,911	0,829	0,947	0,983	1,001	0	1,055
Cédulas Territoriales	1,066	1,067	1,069	1,070	1,071	1,073	1,074	1,075	1,077
Bonos de Tesorería	0,858	0,876	0,912	0,830	0,948	0,984	1,002	1,020	1,056
Deuda Subordinada	0,859	0,877	0,913	0,831	0,949	0,985	1,003	1,021	1,057
Créditos APP	0,860	0,878	0,914	0,832	0,950	0,986	1,004	1,022	1,058
Préstamos al Consumo	0,861	0,879	0,915	0,833	0,951	0,987	1,005	1,023	1,059
Préstamos Automoción	0,862	0,880	0,916	0,834	0,952	0,988	1,006	1,024	1,060
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,917	0,835	0,953	0,989	1,007	1,025	1,061
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,918	0,836	0,954	0,990	1,008	1,026	1,062
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,919	0,837	0,955	0,991	1,009	1,027	1,063
Bonos de Tutilización	0,866	0,884	0,920	0,838	0,956	0,992	1,010	1,028	1,064
Otros	0,867	0,885	0,921	0,839	0,957	0,993	1,011	1,029	1,065

(1) Estos ratios se refirieron exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1.ª y 2.ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OL0075400

S.06.1

Denominación del Fondo: **RAIDRO ICO-FIWCFO I, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.**
 Estados agregados:
 Periodo: **31/12/2012**

CUADRO E

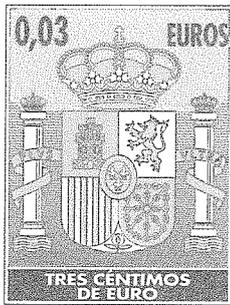
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		19/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350	1340	1350	1340	1350	120.000	
Entre 1 y 2 años	152	148	148	1311	172	1331	1341	1351	1341	1351	554.000	
Entre 2 y 5 años	148	161	1322	1312	146	1332	1342	1352	1342	1352	1.941.000	
Entre 5 y 10 años	353	353	1323	1333	345	1333	1343	1353	1343	1353	7.389.000	
Superior a 10 años	1.244	1.244	1324	1334	1.079	1334	1344	1354	1344	1354	32.824.000	
Total	3.105	3.105	1325	1335	2.095	1335	1345	1355	1345	1355	252.322.000	
Vida residual media ponderada (años)	3,186	3,679	3,528	3,538	3,387	3,338	3,346	3,355	3,346	3,355	295.300.000	
	3,387	3,688	3,528	3,538	3,387	3,338	3,347	3,356	3,347	3,356	295.300.000	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación Inicial	19/12/2008
Antigüedad media ponderada	Años	7,441	6,551	6,551	3,718	3,718



CLASE 8.^a



0L0075401

S. 62.2	
Denominación del fondo:	MADRID ECO-FUNDO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Período de la declaración:	MADRID ECO-FUNDO I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

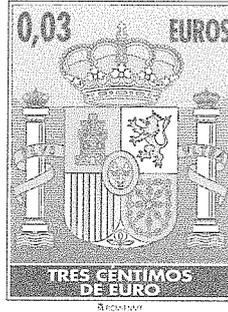
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0389464004	SERIE A (5)	2.603	61.000	159.245.000	6,42	2.603	69.000	179.380.000	6,39	2.603	100.000	260.300.000	6,61
Total		2.603	61.000	159.245.000	6,42	2.603	69.000	179.380.000	6,39	2.603	100.000	260.300.000	6,61

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.ª



OL0075404

S.05.2	
Denominación del fondo:	MADRID ECO-FIYPO1, FIA
Denominación del compartimento:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado:	31/12/2012
Período de la declaración:	MADRID ECO-FIYPO1, FIA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cinco años	Situación inicial
ES038494004	SERIE A (G)	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES038494004	SERIE A (G)	05/11/2012	SYP	A	A	Aaa

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera más de una agencia calificadora de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendiera.



CLASE 8.ª



OL0075405

S.05.3	
Denominación del fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	
Período de la declaración: MADRID ICO-FTVPO I, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	5,08	15.356.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1020	1010
3. Exceso de spread (%) (1)	1,3	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	076
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	true
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1080	false
8. Subordinación de series (S/N)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	1110	false
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	100	1120
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	158.249.000	1150
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	100	179.380.000
13. Otros	0	100
	1170	0
	false	1180
		false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de interés	A-48265169	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista	Q-2876002C	ICO
Contraparte del derivado de crédito		
		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



0L0075407

S.06	<p>Denominación: MADRID ICO-FTVPO I, FTA</p> <p>Denominación: 0</p> <p>Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2012</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p>	
<p>INFORME AUDITOR</p>	
<p>Campo de Texto:</p>	



CLASE 8.ª



0L0075408

S.06-1

Denominación del Fondo: MADRID ICOLFTVFO I, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		19/12/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0030	210.481.000	0050	0080	0120	0150	0120	0150	0120	0150
Préstamos de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0031	210.481.000	0081	0091	0121	0151	0121	0151	0121	0151
Cédulas Hipotecarias	0003	0032	0032	210.481.000	0092	0102	0122	0152	0122	0152	0122	0152
Préstamos a Promotores	0004	0033	0033	210.481.000	0093	0103	0123	0153	0123	0153	0123	0153
Préstamos a PYMES	0005	0034	0034	210.481.000	0094	0104	0124	0154	0124	0154	0124	0154
Préstamos a Empresas	0006	0035	0035	210.481.000	0095	0105	0125	0155	0125	0155	0125	0155
Préstamos Corporativos	0007	0036	0036	210.481.000	0096	0106	0126	0156	0126	0156	0126	0156
Cédulas Territoriales	0008	0037	0037	210.481.000	0097	0107	0127	0157	0127	0157	0127	0157
Bonos de Tesorería	0009	0038	0038	210.481.000	0098	0108	0128	0158	0128	0158	0128	0158
Deuda Subordinada	0010	0039	0039	210.481.000	0099	0109	0129	0159	0129	0159	0129	0159
Créditos AAPP	0011	0040	0040	210.481.000	0100	0110	0130	0160	0130	0160	0130	0160
Préstamos al Consumo	0012	0041	0041	210.481.000	0101	0111	0131	0161	0131	0161	0131	0161
Arrendamiento Financiero	0013	0042	0042	210.481.000	0102	0112	0132	0162	0132	0162	0132	0162
Cuentas a Cobrar	0014	0043	0043	210.481.000	0103	0113	0133	0163	0133	0163	0133	0163
Derechos de Crédito Futuros	0015	0044	0044	210.481.000	0104	0114	0134	0164	0134	0164	0134	0164
Bonos de Tutelización	0016	0045	0045	210.481.000	0105	0115	0135	0165	0135	0165	0135	0165
Otros	0017	0046	0046	210.481.000	0106	0116	0136	0166	0136	0166	0136	0166
Total	0018	0047	0047	210.481.000	0107	0117	0137	0167	0137	0167	0137	0167
	0019	0048	0048	210.481.000	0108	0118	0138	0168	0138	0168	0138	0168
	0020	0049	0049	210.481.000	0109	0119	0139	0169	0139	0169	0139	0169
	0021	0050	0050	210.481.000	0110	0120	0140	0170	0140	0170	0140	0170
Total		3.987	210.481.000		4.255	232.239.000		4.770		4.770		295.300.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



0L0075409

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FIVPO I, FIA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-211.000	0206	-111.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-637.000	0207	-192.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-14.092.000	0210	-15.622.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.818.000	0211	-12.426.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-84.654.000	0212	-63.061.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	210.481.000	0214	232.239.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,94	0215	4,77

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL0075410

S.03.1	
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FIVPO I, FTA	
Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado: 31/12/2011	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	110	37.000	0.740	37.000	7.487.000	7.524.000
De 1 a 3 meses	26	11.000	0.721	9.000	1.754.000	1.774.000
De 3 a 6 meses	4	3.000	0.723	2.000	7.000	330.000
De 6 a 9 meses	3	5.000	0.724	7.000	373.000	365.000
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	2	9.000	0.725	12.000	116.000	128.000
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0
Total	145	51.000	0.728	88.000	10.053.000	10.141.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

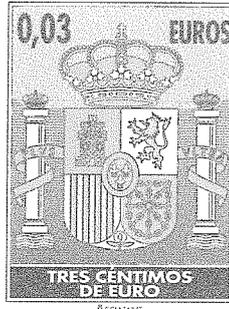
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deuda/Valor Garantía con Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	110	37.000	0.740	37.000	7.487.000	832	18.275.000	832	56,68
De 1 a 3 meses	26	11.000	0.721	9.000	1.754.000	0.813	2.275.000	0.813	56,92
De 3 a 6 meses	4	3.000	0.723	2.000	7.000	0.834	2.687.000	0.834	56,97
De 6 a 9 meses	3	5.000	0.724	7.000	373.000	0.815	469.000	0.815	78,57
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	2	9.000	0.725	12.000	116.000	0.816	204.000	0.816	62,84
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	145	51.000	0.728	88.000	10.053.000	839	17.534.000	839	57,84

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0075411

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID ICG-FTWPO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tiluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiluzación, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0,39	0,17	0,44	0,05	0	0
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0922	0840	0984	1012
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0841	0986	1013
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0842	0986	1014
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0843	0987	1015
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0844	0988	1016
Préstamos a PYMES	0855	0873	0927	0845	0989	1017
Préstamos a Empresas	0856	0874	0928	0846	1000	1018
Préstamos Corporativos	0857	0875	0929	0847	1001	1019
Cédulas Territoriales	1056	1067	1070	1071	1074	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0848	1002	1078
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0849	1003	1079
Créditos AATP	0860	0878	0932	0850	1004	1080
Préstamos al Consumo	0861	0879	0933	0851	1005	1081
Préstamos Automoción	0862	0880	0934	0852	1006	1082
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0935	0853	1007	1083
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0854	1008	1084
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0937	0855	1009	1085
Bonos de Tiluzación	0866	0884	0938	0856	1010	1086
Otros	0867	0885	0939	0857	1011	1087

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

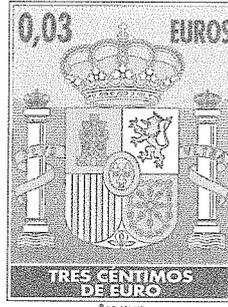
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio prologadas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OL0075412

S.05.1

Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: Estados agregados:
 Período: 31/12/2011

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2011		31/12/2010		19/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1300	425.000	1320	392.000	1340	171.350
Entre 1 y 2 años	1301	1.298.000	1321	1.203.000	1341	59.135
Entre 2 y 3 años	1302	1.866.000	1322	2.380.000	1342	128.132
Entre 3 y 5 años	1303	5.950.000	1323	5.827.000	1343	367.132
Entre 5 y 10 años	1304	31.660.000	1324	33.142.000	1344	1.034.134
Superior a 10 años	1305	169.472.000	1325	189.284.000	1345	3.165.135
Total	1306	210.481.000	1326	232.238.000	1346	4.770.138
Vida residual media ponderada (años)	1307	19,01	1327	19,44	1347	20,66

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2011		31/12/2010		19/12/2008	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación final
Antigüedad media ponderada	6,55	5,67	6,32	5,67	3,78	3,78



CLASE 8.ª



0L0075413

S.052

Denominación del fondo: MADRID ICC-FTVPO I, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Fecha de agregación: 31/12/2011
 Mecánica de cotización de los valores emitidos: MADRID ICC-FTVPO I, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES035949404	SERIE A (G)	2.603	68.000	179.380.000	2.603	78.000	202.352.000	6,27	2.603	2.603	100.000	6,61
Total		2.603	179.380.000	179.380.000	2.603	78.000	202.352.000	6,27	2.603	2.603	100.000	6,61

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0L0075416

S.05.2	
Denominación del fondo:	MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Fecha de la admisión:	31/12/2011
Indicador de calificación de las valores emitidos:	MADRID ICO-FTVPO I, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

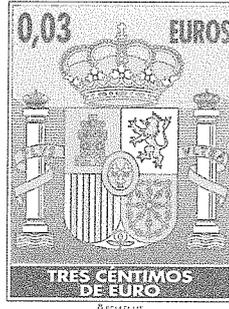
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES03894004	SERIE A (G)	19/12/2008	MOY	AAA	AAA	AAA
ES03894004	SERIE A (G)	19/12/2008	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCI para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OL0075417

S.05.3
Denominación del fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011 MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:

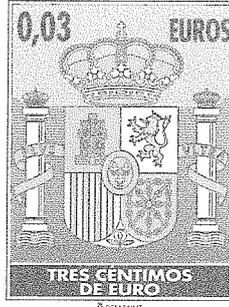
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	15.368.000	15.368.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	7,3	7,3
3. Exceso de spread (%) (1)	0,76	0,76
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	179.380.000	202.352.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	100	100
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de interés	A-48265169	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista	G-2876002C	ICO
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0075418

Denominación del Fondo: **MACRID ICC-FIPEO I, FTA** S.054
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del compartimiento: **0**
 Denominación de la gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2011**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

ImpORTE Impagado acumulado

Concepto (1)		Miles Impago		Días Impago		Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Última Fecha de Pago
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 100 días	704.000 (0200)	738.000 (0300)	0 (0100)	90	0 (0100)	0	0
2. Activos Morosos por otras razones	704.000 (0240)	738.000 (0340)	0 (0140)	0	0 (0140)	0	0
TOTAL MOROSOS	704.000 (0280)	738.000 (0380)	0 (0180)	90	0 (0180)	0	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	1.310.000 (0230)	580.000 (0330)	0 (0130)	0	0 (0130)	0	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados como tales por el Cedente	0 (0240)	0 (0340)	0 (0140)	0	0 (0140)	0	0
TOTAL FALLIDOS	1.310.000 (0280)	580.000 (0380)	0 (0180)	0	0 (0180)	0	0

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, fallos subyacentes, fallos de cobertura, etc.) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el total de activos del fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Ratio (2)	
Situación actual	Última Fecha de Pago
0,463	0463
0,464	0464

TRIGGERS (3)

Amortización sucesional: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A (6)	2,7	16,33	15,88	4.8.4 Nota de Valores
SERIE B (6)	2	0,33	0,37	4.8.4 Nota de Valores
SERIE C (6)	10	71,23	72,6	4.8.4 Nota de Valores
Diferencial de postcompra intereses: series (5)	0,556	0,578	0,546	3.4.1.6.1. Módulo Adicional
SERIE A (6)	6	0,45	0,45	3.4.2.2. Módulo Adicional
No reducidos del Fondo de Reserva (6)	0,512	0,532	0,522	0,574
OTROS TRIGGERS (3)	0,513	0,523	0,513	0,573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al monto de amortización (prorata/acumulado) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postcompra de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a



OL0075419

S.06	Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2011	
	NOTAS EXPLICATIVAS	
	INFORME AUDITOR	
		Campo de Texto:



CLASE 8.ª



0L0075420

MADRID ICO - FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

MADRID ICO-FTVPO I, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 19 de Diciembre de 2008, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 23 de Diciembre de 2008, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.603 Bonos de Titulización que se agrupan en una única clase de Bonos de la siguiente manera:

- Clase A(G) compuesta por una única serie de Bonos por importe nominal total de doscientos sesenta millones trescientos mil (260.300.000) euros integrada por 2.603 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,45%.

Respaldado con un Aval del ICO para favorecer la vivienda de Protección Oficial

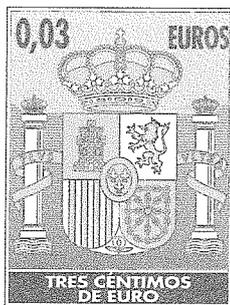
El importe total de la emisión de bonos de titulización será de doscientos sesenta millones trescientos mil (260.300.000) euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo MADRID ICO-FTVPO I está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja Madrid.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.



CLASE 8.^a



0L0075421

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos, y un Crédito Subordinado:

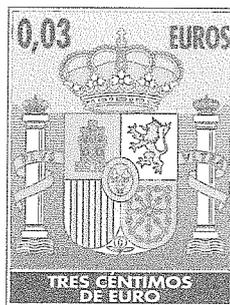
- Préstamo B: Por un importe de treinta y cinco millones (35.000.000) de euros. Se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente al pago de la parte del precio de los Certificados que no esté cubierta con el importe correspondiente a los Bonos de la Clase A(G) y el Préstamo Cupón Corrido.
- Préstamo de Cupón Corrido: Por un importe total máximo de novecientos mil (900.000) euros. El importe del Préstamo Cupón Corrido se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente al pago de la parte del precio de los Certificados que corresponde al Cupón Corrido.
- Préstamo para constitución del Fondo de Reserva: Por un importe de quince millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos (15.355.600) euros con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.
- Crédito Subordinado:
 - (i) Primera disposición del Crédito Subordinado: que ascenderá a un importe de un millón doscientos noventa y cinco mil (1.295.000) euros, destinado exclusivamente al pago de los Gastos Iniciales.
 - (ii) Una segunda disposición :que ascenderá a un importe máximo de dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos (2.449.400) euros, que se entregará el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería, y que se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Certificados hasta la primera Fecha de Pago.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

Durante los tres (3) primeros años desde Fecha de Desembolso, el Fondo de Reserva Requerido será el Fondo de Reserva Inicial.



CLASE 8.ª



OL0075422

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva Inicial, y
- (ii) el mayor de:
 - el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos y del principal pendiente de amortizar del Préstamo B en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (incluyendo el importe pendiente de rembolsar al ICO por las ejecuciones del Aval para la amortización de los Bonos de la Clase A(G)) y del principal pendiente de amortizar del Préstamo B en la Fecha de Pago de que se trate; y
 - el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 23 de febrero de 2009.

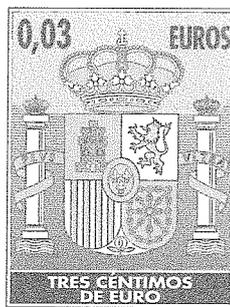
Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/11/2027 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



OL0075423

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.^a



OL0075424

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0075425

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.ª



0L0075426

MADRID ICO FTVPO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	189.890.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	189.951.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	105.027.000
4. Vida residual (meses):	223
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,32%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 12 meses:	0,19%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,70%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	137.000
10. Tipo medio cartera:	2,41%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,31%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0359494004	158.249.000	61.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0359494004		61,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		110.000
6. Intereses Impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0359494004		0,640%
8. Pagos del periodo		
a) ES0359494004	<u>Amortización de principal</u> 21.131.000	<u>Intereses</u> 2.332.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	20.050.000
-------------------------------------	------------

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo B:	35.000.000
2. Préstamo Cupón Corrido:	0
3. Crédito Subordinado:	2.057.000
4. Préstamo Participativo:	15.356.000



0L0075427

CLASE 8.ª

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012 0,00

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN1. Gastos producidos 2012 85.000
2. Variación 2012 -9,57%**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0359494004	SERIE A (G)	MDY	A3(sf)	Aaa(sf)
ES0359494004	SERIE A (G)	SYP	A(sf)	AAA(sf)

VIII. RELACION CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 189.804.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 147.000,00

TOTAL: 189.951.000,00**B) BONOS**

SERIE A (G) 158.249.000,00

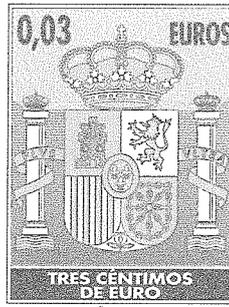
TOTAL: 158.249.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión de Hipoteca Fallidos aquellos Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios que hayan sido clasificados como tales el último día de los Periodos de Cálculo anteriores a cada Fecha de Pago de acuerdo a lo siguiente en los que se cumplan al menos doce (12) meses de impago desde el primer recibo impagado, o hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y ello se hubiera comunicado a la Sociedad Gestora, o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados Hipotecarios impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el duodécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados Hipotecarios



OL0075428

CLASE 8.ª

MADRID ICO-FTVPO I, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
12-08	3,12%							
01-09	6,13%	96,07%						
02-09	3,99%	-34,81%	4,40%					
03-09	8,61%	115,63%	6,21%	41,14%				
04-09	11,29%	31,14%	8,00%	28,70%				
05-09	6,11%	-45,88%	8,70%	8,82%	6,54%			
06-09	8,91%	45,76%	8,80%	1,10%	7,47%	14,20%		
07-09	7,09%	-20,37%	7,36%	-16,37%	7,64%	2,27%		
08-09	3,11%	-56,12%	6,39%	-13,22%	7,52%	-1,60%		
09-09	4,13%	32,79%	4,79%	-25,01%	6,79%	-9,70%		
10-09	5,20%	25,83%	4,12%	-14,00%	5,73%	-15,62%		
11-09	4,55%	-12,54%	4,60%	11,63%	5,46%	-4,56%	11,54%	
12-09	11,07%	143,44%	6,92%	50,62%	5,82%	6,41%	12,72%	10,23%
01-10	4,64%	-58,06%	6,75%	-2,47%	5,40%	-7,18%	12,50%	-1,74%
02-10	4,85%	4,43%	6,85%	1,42%	5,68%	5,25%	12,64%	1,09%
03-10	7,96%	64,19%	5,77%	-15,75%	6,31%	11,03%	12,51%	-0,98%
04-10	3,39%	-57,41%	5,37%	-6,93%	6,03%	-4,47%	11,25%	-10,06%
05-10	5,10%	50,51%	5,45%	1,50%	6,12%	1,48%	11,09%	-1,51%
06-10	2,21%	-56,64%	3,54%	-35,01%	4,64%	-24,17%	10,06%	-9,26%
07-10	8,08%	264,97%	5,10%	44,03%	5,20%	12,10%	10,17%	1,15%
08-10	2,73%	-66,18%	4,33%	-15,15%	4,86%	-6,55%	10,13%	-0,41%
09-10	3,29%	20,31%	4,68%	8,21%	4,08%	-16,02%	10,02%	-1,14%
10-10	3,83%	16,46%	3,25%	-30,68%	4,15%	1,80%	9,81%	-2,05%
11-10	5,41%	41,31%	4,13%	27,24%	4,20%	1,05%	9,94%	1,27%
12-10	7,53%	39,27%	5,54%	34,01%	5,07%	20,70%	9,32%	-6,19%
01-11	3,70%	-50,88%	5,50%	-0,67%	4,34%	-14,37%	9,18%	-1,52%
02-11	3,88%	4,96%	5,00%	-9,06%	4,53%	4,39%	9,03%	-1,68%
03-11	4,44%	14,24%	3,96%	-20,89%	4,72%	4,19%	8,46%	-6,28%
04-11	2,51%	-43,46%	3,58%	-9,64%	4,51%	-4,40%	8,34%	-1,43%
05-11	1,40%	-44,03%	2,77%	-22,58%	3,87%	-14,30%	7,78%	-6,70%
06-11	3,72%	164,92%	2,52%	-8,95%	3,22%	-16,74%	8,02%	3,07%
07-11	1,43%	-61,58%	2,17%	-14,03%	2,85%	-11,27%	6,98%	-12,99%
08-11	2,43%	70,05%	2,51%	15,70%	2,62%	-8,34%	6,94%	-0,52%
09-11	1,36%	-44,12%	1,72%	-31,29%	2,11%	-19,45%	6,66%	-4,08%
10-11	1,77%	30,49%	1,83%	6,54%	1,99%	-5,78%	6,34%	-4,75%
11-11	2,01%	13,35%	1,69%	-7,72%	2,09%	6,09%	5,80%	-8,49%
12-11	7,76%	286,42%	3,83%	125,45%	2,75%	31,92%	5,79%	-0,16%
01-12	2,29%	-70,54%	4,01%	4,67%	2,90%	5,19%	5,58%	-3,69%
02-12	3,03%	32,31%	4,35%	8,44%	3,00%	3,43%	5,44%	-2,44%
03-12	3,81%	25,93%	3,01%	-30,89%	3,40%	13,41%	5,33%	-2,08%
04-12	3,72%	-2,36%	3,48%	15,73%	3,72%	9,50%	5,51%	3,47%
05-12	4,01%	7,73%	3,80%	9,31%	4,05%	8,84%	5,93%	7,45%
06-12	6,01%	50,08%	4,63%	19,14%	3,74%	-7,69%	6,27%	5,86%
07-12	5,39%	-10,43%	5,08%	12,12%	4,24%	13,56%	6,88%	9,76%
08-12	2,25%	-58,25%	4,52%	-11,04%	4,13%	-2,75%	6,87%	-0,19%
09-12	1,91%	-15,18%	3,16%	-30,03%	3,83%	-7,32%	6,97%	1,50%
10-12	2,11%	10,57%	2,07%	-34,69%	3,57%	-6,71%	7,05%	1,04%
11-12	1,53%	-27,32%	1,83%	-11,40%	3,17%	-11,18%	6,99%	-0,76%
12-12	6,01%	292,03%	3,19%	74,37%	3,15%	-0,60%	6,67%	-4,57%



CLASE 8.^a



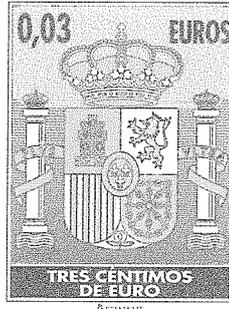
OL0075429

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



OL0075430

Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVPOI, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2012

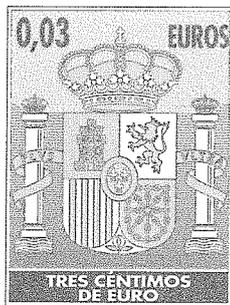
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulados	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		19/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	498	24.857.000	0426	0426	531	0478	0452	0478	624	0530	37	0530
Aragón	24	792.000	0427	0427	29	0479	0453	0479	37	0531	37	0531
Asturias	35	1.498.000	0428	0428	42	0480	0454	0480	50	0532	50	0532
Baleares	24	1.654.000	0429	0429	26	0481	0455	0481	30	0533	30	0533
Canarias	55	3.192.000	0430	0430	58	0482	0456	0482	69	0534	69	0534
Cantabria	21	1.323.000	0431	0431	24	0483	0457	0483	28	0535	28	0535
Castilla León	124	6.923.000	0432	0432	138	0484	0458	0484	162	0536	162	0536
Castilla La Mancha	328	14.791.000	0433	0433	353	0485	0459	0485	417	0537	417	0537
Cataluña	282	19.204.000	0434	0434	297	0486	0460	0486	369	0538	369	0538
Ceuta	42	1.678.000	0435	0435	44	0487	0461	0487	52	0539	52	0539
Extremadura	97	3.011.000	0436	0436	103	0488	0462	0488	117	0540	117	0540
Galicia	57	3.074.000	0437	0437	62	0489	0463	0489	71	0541	71	0541
Madrid	1.758	89.367.000	0438	0438	1.928	0490	0464	0490	2.330	0542	2.330	0542
Melilla	0	0	0439	0439	0	0491	0465	0491	0	0543	0	0543
Murcia	22	1.100.000	0440	0440	25	0492	0466	0492	32	0544	32	0544
Navarra	17	1.163.000	0441	0441	17	0493	0467	0493	18	0545	18	0545
La Rioja	9	298.000	0442	0442	9	0494	0468	0494	12	0546	12	0546
Comunidad Valenciana	239	12.956.000	0443	0443	251	0495	0469	0495	291	0547	291	0547
Pais Vasco	46	3.071.000	0444	0444	50	0496	0470	0496	61	0548	61	0548
Total España	3.679	189.952.000	0445	0445	3.987	0497	0471	0497	4.770	0549	4.770	0549
Otros países Unión Europea	0	0	0446	0446	0	0498	0472	0498	0	0550	0	0550
Resto	0	0	0448	0448	0	0500	0474	0500	0	0552	0	0552
Total General	3.679	189.952.000	0450	0450	3.987	0501	0475	0501	4.770	0553	4.770	0553

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



0L0075431

SEBES
 Denominación del Fondo: **MAJORD (CO-FUTUR) LTA**
 Denominación del Compartimiento: **0**
 Denominación de la Clase: **Trilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trilización, S.A.**
 Estado agregados: **31/12/2012**

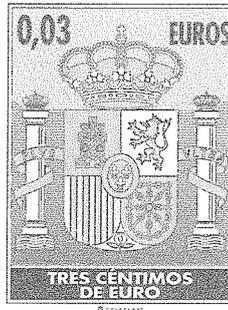
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos utilizados	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		19/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	0571	3.679	0577	189.951.000	0583	189.951.000	0581	189.951.000	0575	189.951.000	0571	189.951.000
EEUU Dólar	0572	0	0578	0	0584	0	0582	0	0576	0	0572	0
Japón Yen	0573	0	0579	0	0585	0	0583	0	0577	0	0573	0
Reino Unido Libra	0574	0	0580	0	0586	0	0584	0	0578	0	0574	0
Otros	0575	0	0581	0	0587	0	0585	0	0579	0	0575	0
Total	0576	3.679	0582	189.951.000	0588	189.951.000	0586	189.951.000	0580	189.951.000	0576	189.951.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL0075432

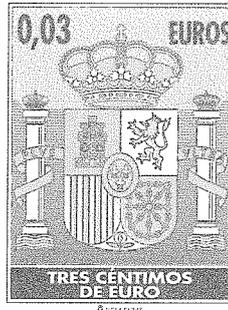
S.05.5
Denominación del Fondo: MADRID ICCO-FTVPO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estados Agregados: 31/12/2012 Países:
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial		19/12/2008	
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0%	1.697	1.110	35.221.000	1.120	1.671	1.130	34.136.000	1.140	1.150	29.434.000
40%	1.107	1.111	66.131.000	1.121	1.291	1.131	63.589.000	1.141	1.151	67.457.000
60%	708	1.112	86.048.000	1.122	902	1.132	99.821.000	1.142	1.152	114.097.000
80%	87	1.113	8.551.000	1.123	123	1.133	12.934.000	1.143	1.153	84.112.000
100%	0	1.114	0	1.124	0	1.134	0	1.144	0	0
120%	0	1.115	0	1.125	0	1.135	0	1.145	0	0
140%	0	1.116	0	1.126	0	1.136	0	1.146	0	0
superior al 160%	0	1.117	0	1.127	0	1.137	0	1.147	0	0
Total	3.679	1.118	189.951.000	1.128	3.987	1.138	210.480.000	1.148	1.158	295.300.000
Media ponderada (%)	1108	1119	57,37	1128	1139	59,16	1159	1199	66,21	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OL0075433

S.05.5	
Denominación del Fondo:	MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)	
MIBOR	339	7.452.000	1,16	2,8	
IRPH	194	6.665.000	0,18	3,82	
EURIBOR	3.084	174.482.000	0,69	2,32	
TIPO FIJO	59	1.251.000	0	4,88	
CECA	3	102.000	0,1	5,55	
Total	1405	3.679.1415	189.952.000/1425	0,69	1430

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª

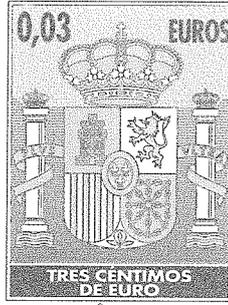


OL0075434

		Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		19/12/2008	
Tipo de interés nominal		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%		1300	0	1521	0	1562	0	1564	0	1564	0	1605	0
1% - 1,49%		1301	0	1522	0	1564	0	1564	0	1564	0	1606	0
1,5% - 1,99%		1302	112	1523	13.968.000	1564	2	1565	181.000	1566	2	1607	0
2% - 2,49%		1303	2.086	1524	122.012.000	1565	2	1565	114.545.000	1566	0	1608	0
2,5% - 2,99%		1304	957	1525	37.624.000	1566	1.561	1566	70.613.000	1567	0	1609	0
3% - 3,49%		1305	241	1526	7.727.000	1567	606	1568	19.991.000	1568	6	1610	207.000
3,5% - 3,99%		1306	177	1527	6.204.000	1568	113	1569	3.546.000	1569	3	1611	86.000
4% - 4,49%		1307	64	1528	1.350.000	1569	20	1570	390.000	1570	26	1612	694.000
4,5% - 4,99%		1308	17	1529	619.000	1570	18	1571	660.000	1571	42	1613	3.069.000
5% - 5,49%		1309	4	1530	87.000	1571	7	1572	189.000	1572	242	1614	25.317.000
5,5% - 5,99%		1310	8	1531	213.000	1572	10	1573	165.000	1573	1.778	1615	133.535.000
6% - 6,49%		1311	8	1532	86.000	1573	9	1574	115.000	1574	1.999	1616	105.570.000
6,5% - 6,99%		1312	2	1533	27.000	1574	3	1575	33.000	1575	591	1617	23.062.000
7% - 7,49%		1313	1	1534	8.000	1575	4	1576	19.000	1576	75	1618	3.607.000
7,5% - 7,99%		1314	1	1535	10.000	1576	2	1577	16.000	1577	6	1619	133.000
8% - 8,49%		1315	1	1536	15.000	1577	1	1578	17.000	1578	2	1620	70.000
8,5% - 8,99%		1316	0	1537	0	1578	0	1579	0	1579	0	1621	0
9% - 9,49%		1317	0	1538	0	1579	0	1580	0	1580	0	1622	0
9,5% - 9,99%		1318	0	1539	0	1580	0	1581	0	1581	0	1623	0
Superior al 10%		1319	0	1540	0	1581	0	1582	0	1582	0	1624	0
Total		1520	3.879	1541	189.950.000	1562	3.967	1583	210.480.000	1604	4.770	1625	295.300.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			2,41		1,11		2,55		1,79		1,626		5,98
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9,42		9,43		9,84		9,85		1,79		5,98



CLASE 8.^a



OL0075435

S08-5	
Denominación del Fondo:	MADRID ICO-FIYPO I, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tridizajón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRDOS Y PASIVOS	

CUADRO F

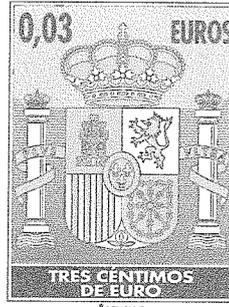
Concentración	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2,33	2,33	2,33	2030	2,16	2030	2,05	2030	1,04	2080
Sector: (1)	2010	2010		2040		2040		2040		2080

(1) Indique denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª



0L0075436

S.05.5	
Denominación del fondo:	MADRID ICO-FVPO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	MADRID ICO-FVPO I, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2012		Situación Inicial		19/12/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	158.249.000	3110	158.249.000	2.603	3230	260.300.000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	0	3120	0	0	3240	0
Japón Yen - JPY	3020	3080	0	3130	0	0	3250	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	0	3140	0	0	3260	0
Otras	3040	0	0	3150	0	0	0	0
Total	3050	3160	158.249.000	3160	158.249.000	2.603	3300	260.300.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 97 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0075341 al OL0075436, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja con número OL0076870 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo